ÍNDICE

Temas	•	Página	
I.	CARÁCTER PROPIO		2
II.	OBJETIVO DEL AÑO		3
III.	EQUIPO DIRECTIVO		4
IV.	EQUIPOS Y DEPARTAMENTOS		5
V.	PERSONAL NO DOCENTE		5
VI.	CONSEJO ESCOLAR		6
VII.	HORARIOS DE ATENCIÓN		6
VIII.	ACTIVIDADES		7
IX.	CALENDARIO		9
X.	HORARIOS		10
XI.	NORMAS		10
XII.	UNIFORME		16
XIII.	HORARIOS ADMINISTRACION Y SECRETAR	ĺΑ	18
XIV.	DIRECCIONES Y PÁGINAS WEB		19

I. CARÁCTER PROPIO DEL SAGRADO CORAZÓN

Estilo educador de Santa Magdalena Sofía.

Objetivos de la RED de los Colegios del Sagrado Corazón:

- Educar en una fe en Dios personal y activa.
- Ofrecer una formación humana encaminada a que los alumnos y alumnas puedan llegar a ser agentes de su propio crecimiento en un clima de responsabilidad y libertad.
- Educar para un compromiso social a favor de la Justicia y la Paz.
- Construir una Comunidad viva en la que todos buscan el bien de los demás.

Formamos a la persona como ser individual:

- Agente de su propio crecimiento.
- Capaz de descubrir el sentido de su vida.
- Que llegue a valorar más el ser que el tener.
- Que alcance el equilibrio de la afectividad, "persona de corazón".
- Con libertad responsable.

Como ser social:

- Comprometido en la búsqueda de estructuras más justas.
- Que llegue a vivir los valores de respeto, verdad, justicia, reconciliación y solidaridad.
- Que crezca en actitudes de honradez, diálogo, fraternidad y compromiso.

Como ser trascendente:

- Que llegue a aceptar a Dios como misterio y desarrolle una Fe personal y activa.
- Con una actitud de búsqueda constante de la verdad.
- Sintiéndose parte de la iglesia y colaborando con ella.

Hoy nos esforzamos además por educar en:

- El reconocimiento de la dignidad del ser humano.
- La no violencia y la paz.
- La defensa de la vida.
- La ecología y el respeto del planeta.

Respuesta a los signos de los tiempos:

 Nuestros Colegios están abiertos a la pluralidad, a la diversidad y a las distintas situaciones socio-económicas de las familias, dependiendo por ello de los conciertos educativos.

II. OBJETIVOS EDUCATIVOS PARA EL CURSO 2016/17

- Trabajar la INTERIORIDAD a través de la reflexión y la contemplación.
- Respeto a la vida y la dignidad de las personas.

LEMA: "MIRA, AMA Y CUIDA LA VIDA"

Medios:

La oración de la mañana:

- Vivir una relación de amistad con Jesús y dejar que transforme nuestra vida.
- Ir integrando los valores humano-cristianos en nuestra vida.

Silencio después del recreo:

- Experimentar cómo el silencio consciente nos ayuda a estar presente en nuestra vida y en la vida de Dios en nosotros.
- Llegar a descubrir que sólo estando presente, puedo usar mi libertad interior para elegir.

Solidaridad:

Colaboramos con las religiosas del Sagrado Corazón del Congo (Basoko) en el proyecto: "Complejo Escolar Monseñor Joseph Kumondala" (Financiación Escuela Granja para sostenimiento de la familia y escolarización de los niños).

Ayudamos a que descubran un camino apasionante: conquistar la propia libertad personal, su auténtica identidad, siendo solidarios con los demás. Invitándoles al voluntariado y a compartir.

OBJETIVO ACADÉMICO:

"DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS CLAVE A TRAVES DE NUEVAS METODOLOGIAS".

Para llevar a cabo este objetivo el centro cuenta con:

- Formación del profesorado en esta línea.
- Trabajo por equipos de profesores para la toma de decisiones.
- Actividades que desarrollan en los alumnos las Competencias Clave a través de nuevas metodologías y atendiendo a la diversidad.
- Integración de la Competencia Espiritual como objetivo base de nuestros colegios.

"ENSEÑAR A PENSAR" para forjar personas interiores, con pensamiento propio, capaces de crítica, dispuestas a comprometerse en la construcción de una sociedad nueva.

(Intuiciones educativas de Magdalena Sofía Barat)

III. EQUIPO DIRECTIVO

Directora Titular.
Director Pedagógico Inf-Prim.
Director Pedagógico ESO-Bach.
Coordinadora de Pastoral.
Administradora

Mª Dolores Fdez-Ruano López de Ayala Moisés Lago Martínez Santiago Borrero Garrás Marta Bonet Padilla Pilar Oblaré Román

IV. EQUIPOS Y DEPARTAMENTOS

EQUIPO DE PASTORAL

Coordinadora General: Marta Bonet Infantil: Elvira Fesser

Primaria: José Manuel Guillén

ESO y Bachillerato: Tere Couso y Cristina del Moral

EQUIPOS DOCENTES

Coordinadores:

Educación Infantil:

Educación Primaria.

ESO y Bachillerato:

Inmaculada Baena

Primer Ciclo Primaria: Pilar Albañil Segundo Ciclo Primaria: Antonio Molina

DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS

Tienen entre otros fines aunar y buscar la verticalidad en los criterios de aprendizaje y evaluación, además de orientar al profesorado.

Jefes de departamentos:

Científico-tecnológico: Isabel de la Torre Lenguas: Pascale Ameduri Humanidades y Ciencias Sociales: Isabel Mansilla Religión: Tere Couso Orientación: Mª Luisa Olivares

V. PERSONAL NO DOCENTE

Recepción: Mª del Mar García Limpieza: Francisca González

Administración: Pilar Oblaré

Auxiliar: Ma del Rosario Molina Secretaría: Ma del Mar Guerrero Mantenimiento: José Manuel Bernal Aula matinal y Comedor: Leonor Serrano

VI. CONSEJO ESCOLAR

Presidente Mª Dolores Fdez-Ruano

Representante de la Entidad Titular (pendiente renovación)

(pendiente renovación) (pendiente renovación)

Representantes del profesorado (pendiente renovación)

(pendiente renovación) (pendiente renovación) (pendiente renovación)

Representante de los padres (pendiente renovación)

(pendiente renovación) (pendiente renovación)

(AMPA)

Representante Personal de Administración (pendiente renovación)

Representante del Alumnado (pendiente renovación)

(pendiente renovación)

VII. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

El tutor-profesor es la persona que anima, ayuda y estimula el desarrollo de todas las posibilidades del alumno/a mediante el conocimiento, interés, cariño verdadero y atención al proceso personal.

(Carácter propio de los Colegios del Sagrado Corazón)

Para ello se necesita llegar a conseguir una estrecha colaboración tutor/profesor/familias que permita la unificación de criterios en bien del alumno/a.

El horario de atención a padres de los docentes será los martes de 19h a 20h. para todas las etapas.

Cada profesor/a se pondrá de acuerdo con los padres y les dará hora para la entrevista.

La colaboración e integración de las familias con el Centro potencia y estimula la complementación de la tarea educadora

(Carácter Propio de los Colegios del Sagrado Corazón)

VIII. ACTIVIDADES

"Desde su origen los colegios del Sagrado Corazón han comprendido toda actividad como un proceso de formación de la persona en todas sus dimensiones"

ACTIVIDADES DE PASTORAL

Los miércoles se celebrarán diferentes actividades pastorales dependiendo del tiempo litúrgico que corresponda.

PRIMER TRIMESTRE

Septiembre: Presentación y profundización del objetivo del curso.

Oración de la Mañana durante todo el curso

Celebraciones con el sacerdote durante todo el curso Eucaristías durante todo el curso desde 5º hasta 2º Bto.

Octubre: Fiesta de MATER.

Campaña del Domund.

Noviembre: Santa Rosa Filipina.

Proyecto Solidario (Congo).

Diciembre: Fiesta de la Inmaculada.

Adviento y Navidad.

Retiro y/o Vigilia Adviento para profesores y padres. Campaña de recogida de alimentos de Navidad.

SEGUNDO TRIMESTRE

Enero: Jornada Mundial por la PAZ

Infancia Misionera

Febrero: Campaña de MANOS UNIDAS

Marzo: Miércoles de Ceniza

Celebraciones del Perdón.

Cuaresma

Retiro y Vigilia de Cuaresma para profesores y padres.

Mercadillo Solidario (fecha por determinar)

TERCER TRIMESTRE

Abril Celebraciones de la Pascua.

Mayo: Mes de MARÍA.

Vigilia de Oración

Fiesta de Santa Magdalena Sofía.

Junio: Fiesta del Sagrado Corazón.

OTRAS ACTIVIDADES Y FIESTAS

Días monográficos:

Deporte

Santa Magdalena Sofía (fundadora).

OFERTA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Organizadas por el Centro	Organizadas por el AMPA
 Coro- Banda Pastoral extraescolar: Grupos Barat. Escuela de animadores Grupos Barat. Vigilia de oración en tiempos litúrgicos. Grupo de espiritualidad de padres. Encuentros de Antiguos Alumnos. Hijos de María 	 Gimnasia rítmica. Zumba Deportes: Fútbol, baloncesto y Predeporte. Baile moderno Inglés

IX. CALENDARIO

VACACIONES

Navidad: 24 de diciembre al 8 de enero, ambos inclusive.

Semana Santa: 8 al 16 de abril, ambos inclusive.

Verano: 23 de junio último día de curso para todas las etapas.

DÍAS NO LECTIVOS

12 octubre: Fiesta Nacional de España31 octubre: Día no lectivo provincial

1 noviembre: Festividad de Todos los Santos

6 diciembre: Día de la Constitución 8 diciembre: Día de la Inmaculada

27 febrero: Día de la Comunidad Educativa

28 febrero: Día de Andalucía 1 mayo: Día del trabajo

Los días festivos aprobados en Pleno Municipal son:

- 23 de enero: Fiesta municipal

- 5 de junio: Pentecostés (por traslado del día 4)

Los 2 días de libre disposición que corresponde establecer al Consejo Escolar Municipal son:

4 de mayo: Jueves de Feria5 de mayo: Viernes de Feria

ENTREGA DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN.

Primera evaluación: Viernes 23 de diciembre.

Segunda evaluación: Viernes 24 de marzo.

Tercera evaluación y Final: Miércoles 1 de junio, 2º de BACH.

Viernes 23 de junio para todas las etapas.

X. HORARIO DE LA JORNADA ESCOLAR

Educación Infantil: Jornada de 9h a 14h.

Educación Primaria: Jornada de 9:05h a 14:05h.

Educación Secundaria: Jornada de 7:55h a 14:25h.

Primero y Segundo de Bachillerato: Lunes de 7:55h a 15:10h

Martes, miércoles, jueves y

viernes de 7:55h a 14:25h.

*Ningún alumno de ESO y Bachillerato debe entrar en el recinto escolar antes de las 7:45h y ninguno de Primaria antes de las 8:45h. De igual forma, tampoco deberán permanecer en el recinto escolar después de finalizada la jornada.

XI. NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

FINALIDAD:

Las normas de convivencia son reglas que se deben cumplir y a las que se deben ajustar las conductas, tareas, actividades... para convivir unos con otros respetando y siendo respetados. De esta manera se garantiza la libertad a

la que todos tenemos derecho como personas y ayuda a mantener el ambiente de familia tan deseado en los Colegios del Sagrado Corazón.

El objetivo que debe conseguirse es alcanzar, con la colaboración de todos los sectores de la comunidad educativa, un marco de convivencia y responsabilidad que haga prácticamente innecesaria la adopción de medidas disciplinaria.

Las normas de Convivencia sirven para:

- Favorecer la madurez personal.
- Fortalecer la voluntad.
- Fomentar el respeto a sí mismo y a los demás.
- Educar para la convivencia y la libertad.
- Preparar para ser capaz de afrontar las vicisitudes de la vida.
- Capacitar para construir una sociedad más justa en la que cada uno aporte lo mejor que tiene de sí mismo.
- Garantizar la seguridad, dentro del Centro de toda la Comunidad Educativa.

Las correcciones que hayan de aplicarse por el incumplimiento de las normas de convivencia habrán de tener un carácter educativo y recuperador, deberán garantizar el respeto a los derechos de los alumnos y procurarán la mejora en las relaciones de todos los miembros de la Comunidad Educativa. (Decreto 19/2007/23 enero)

Que cada alumno se sienta más amado que juzgado, valorado antes que rechazado, alentado antes que reprendido

(Sta. Magdalena Sofía Barat1779-1865)

NORMAS GENERALES

EDUCACIÓN INFANTIL

- ✓ Los niños entrarán solos a las aulas con el fin de fomentar su autonomía.
- ✓ No se traerán <u>objetos de casa ni accesorios</u> al colegio, a menos que sean solicitados por el tutor.
- ✓ Se exige puntualidad a la hora de entrada y salida.
- ✓ Los alumnos que falten algún día al centro deben informar a sus tutores del motivo de su ausencia.
- ✓ El alumno enfermo no debe acudir al centro hasta que esté completamente recuperado.
- ✓ Los niños en los que se <u>detecten piojos</u> permanecerán en su casa para seguir el tratamiento adecuado. Podrán incorporarse al colegio cuando haya desaparecido el riesgo de contagio.
- ✓ Los alumnos desayunarán en casa y podrán traer un pequeño complemento para tomar antes del recreo, si no lo han acabado, se devolverá en la mochila.
- ✓ Para recibir información sobre la evolución de sus hijos, las familias que lo deseen podrán solicitar tutoría en el horario establecido.

→ DIRIGIDAS A LOS ALUMNOS:

- ✓ Saludar y despedirse a la entrada y salida.
- ✓ Pedir las cosas "por favor" y dar las gracias.
- ✓ Colgar el abrigo y guardar la talega en el sitio establecido.
- ✓ Mantener posturas adecuadas en cada momento de las diferentes actividades.
- ✓ Ayudar a mantener ordenada la clase.
- ✓ Ayudar a mantener limpios la clase y el baño.
- \checkmark Cuidar el material escolar y los juguetes de clase.
- ✓ Cuidar las dependencias interiores y exteriores del colegio.
- ✓ Hablar con un lenguaje apropiado con sus compañeros y profesores.
- ✓ Respetar el turno de palabra.
- ✓ Solucionar los conflictos con los compañeros mediante el diálogo.
- ✓ Compartir los juguetes y el material.
- ✓ Estar atento y escuchar a los maestros.
- ✓ Seguir las indicaciones del maestro.

- ✓ Mantener bien hecha la fila en los desplazamientos.
- √ Hablar en tono moderado y desplazarse sin correr por los pasillos.

→ MEDIDAS EDUCATIVAS A ADOPTAR:

- ✓ Diálogo con el alumno, recordarle la norma, su importancia, las consecuencias de su incumplimiento, estableciendo un compromiso que favorezca su seguimiento.
- ✓ Cese de la actividad: tiempo fuera.
- ✓ Cambio momentáneo de grupo dentro del aula.
- ✓ Cambio de aula momentáneo.
- ✓ Cuando el alumno acumule retrasos o faltas de asistencia se seguirá el protocolo establecido.

El <u>uniforme</u> debe traerse todos los días de forma completa y correcta:

Niños:

- Polo blanco con el logotipo del colegio.
- Pantalón de tela azul marino.
- Jersey rojo de pico.
- Babi de 500 rayas rojo-blanco.
- Calcetines rojos.
- Zapatos negros sin cordones, en tiempo de calor se pueden traer zapatillas de lona rojas.

Niñas:

- Vestido-babi 500 rayas rojo-blanco.
- Chaqueta roja (modelo colegio).
- o Calcetines o leotardos rojos.
- Zapatos negros sin cordones, en tiempo de calor pueden traer zapatillas de lona rojas.
- ✓ Las <u>prendas</u> de vestir deben venir <u>marcadas</u> con el nombre y apellidos.
- ✓ Cuidar especialmente <u>la limpieza e higiene</u> tanto personal como del vestuario.

EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO

NORMAS GENERALES DE CONVIVENCIA

- Puntualidad a la entrada y a la salida. Ningún alumno debe quedarse en el Colegio después de la hora de salida.
- Traer siempre el uniforme completo (sin adornos: pulseras, collares, piercing, etc...)
- Venir aseado/a y correctamente vestidos (corte de pelo adecuado, sin uñas pintadas de colores, etc.).
- Justificar los retrasos y las ausencias por escrito (al 3º retraso se mandará un aviso escrito, al 4º una nota de incidencia y a partir del 5º no entrará en clase por respeto al trabajo ya empezado del profesor y compañeros).
- Para las ausencias sin justificar se seguirá el proceso establecido.
- No olvidar el material de clase, consultar el plan de la semana.
- Esperar en clase ordenadamente, no salir a los pasillos.
- Cuidar el material común y usarlo adecuadamente.
- Mantener la mesa ordenada y limpia.
- No interrumpir en clase y escuchar atentamente las explicaciones del profesor.
- Entregar las tareas en la fecha indicada.
- Expresarse de forma y tono correctos y respetuosos con todos.
- Sentarse correctamente.
- Respetar al otro en sus trabajos, material, ideas y opiniones.
- Escuchar durante las clases y preguntar si no entiendes.
- Ser noble y decir la verdad. No permitas que los demás carguen con tus culpas.
- No hablar mal de los compañeros/as.
- No insultar ni decir palabrotas.
- Pedir las cosas por favor y dar las gracias.
- Utilizar los servicios y zonas comunes correctamente y dejarlos limpios.
- No tirar las cosas al suelo. Si se caen, recogerlas.
- No malgastar el agua, el papel etc...
- Buscar soluciones pacíficas a los problemas y conflictos. (pide ayuda a los profesores).
- Dejar participar a los demás en todas las actividades.
- No volver a la clase ni durante el recreo, ni a la salida de clase, al final de la jornada.
- Por las tardes no podrán recoger el material olvidado.

- Los materiales, trabajos, bocadillos etc...olvidados en casa no podrán ser depositados en portería.
- No se podrá llamar a casa para que les traigan los trabajos olvidados.

NORMAS IMPORTANTES:

- Teléfonos móviles, cámaras, mp3, consolas, etc. están prohibidos en el colegio por interferir en la buena marcha del centro. Cuando se detecten serán retirados y tendrán que venir los padres a recogerlos al Colegio.
- 2. Ausencia a exámenes (para ESO y Bachillerato):
 - El alumno que se ausente a un examen tendrá que presentar una justificación médica. De no ser así, no se le repetirá el examen.
 - Si la indisposición no es tan seria como para llevarle al médico, el alumno tendrá que presentarse al examen con la autorización de los padres para marcharse a casa cuando termine.
 - Si a un alumno le coincide el examen con alguna cita médica, DNI o cualquier otra situación, la familia deberá comunicarlo con antelación al profesor para buscar vías alternativas.
 - Si la indisposición es seria deberá traer la correspondiente cita médica.
 - Si un alumno lleva varios días enfermo, cuando se incorpore a las clases tendrá que aportar la justificación médica correspondiente y se acordará la fecha del examen para su realización.
- 3. Retrasos y Ausencias sin justificar (para ESO y Bachillerato):
 - -1er y 2º retraso/ ausencia sin justificar: aviso oral.
 - -3er retraso/ ausencia sin justificar: aviso escrito.

en el Programa Séneca.

- -4º retraso/ ausencia sin justificar: 1ª Nota de Incidencia.
- Si el alumno tiene una nota de Incidencia, se convierte en alumno reincidente y se establece el siguiente protocolo de actuación:
- -1er retraso/ ausencia sin justificar después de la 1ª Nota de Incidencia: no entra en clase, se le manda a otra clase y Aviso Escrito.
- -2º retraso/ ausencia sin justificar después de la 1ª Nota de Incidencia: no entra en clase, se le manda a otra clase, y 2ª Nota de Incidencia. Cuando el alumno ya acumula dos Notas de Incidencia, se sigue el mismo Protocolo mencionado anteriormente. Cuando éste acumula 3 Notas de Incidencias acude 2 tardes al Centro. Si sigue llegando tarde expulsión de 1 día y el alumno se incluye

Alumnos reincidentes:

Son alumnos reincidentes aquellos que ya tienen una Nota de Incidencia por retrasos/ausencias sin justificar, y aquellos muy señalados de cursos anteriores.

Si el alumno tuviese un examen y ya no puede entrar en clase por tener 1 o más notas de incidencias, éste pierde el derecho al mismo.

SANCIONES:

Siempre se aplicarán en el tiempo más inmediato al incumplimiento, se procurará que sean reparadoras y ajustadas a la edad:

- 1. Los incumplimientos de las Normas de Convivencia serán valorados considerando la situación y las condiciones personales del alumno, así como las circunstancias que atenúan la responsabilidad o la agravan.
- Las correcciones que hayan de aplicarse por el incumplimiento de las Normas de Convivencia tendrán un carácter educativo y recuperador y garantizarán el respeto a los derechos del resto de los alumnos.

XII. UNIFORME

- Es importante que toda la ropa esté marcada con nombre y apellido.
- El largo de falda tiene que ser el adecuado para el colegio.
- Ropa de abrigo de color azul marino (si quieren tenerla en clase).
- No traer accesorios que dificulten el desarrollo de las diferentes actividades (pulseras, collares, cadenas, etc).

UNIFORME PARA PRIMARIA Y 1º CICLO DE LA E.S.O.

Niños:

- Polo con anagrama del colegio o camisa blanca (sin dibujos). Jersey azul marino de pico.
- Pantalón de tela azul marino (Vaqueros NO).
- Calcetines azules marino. Zapatos azul oscuro/marino o negros.
- Hasta 5º de primaria (tiempo de calor) podrán traer pantalón corto por la rodilla.

Niñas:

- Polo blanco con anagrama del colegio.
- Falda. Jersey azul de pico.
- Calcetines azul marino. Zapatos azul marino o negros.

Uniforme de educación física:

Niños y niñas:

- Chándal del uniforme o sudadera del colegio. NO mallas.
- Camiseta blanca sin dibujo o con anagrama del colegio.
- Zapatos de deporte: Preferentemente blancos. BOTAS NO.
- Pantalón corto del <u>uniforme nuevo</u> sólo para Educación Física

SEGUNDO CICLO DE LA ESO

Chicos:

- Polo blanco con logo del colegio. Jersey azul de pico.
- Pantalón azul marino (Vaqueros NO).
- Calcetines azules marino. Zapatos azul marino oscuro o negros.
- Ropa de abrigo azul marino si quiere llevarla puesta durante las clases.

Chicas:

- Polo blanco con anagrama del colegio.
- Falda en 3º y 4º ESO. Jersey azul de pico.
- Calcetines azules. Zapatos azul oscuro o negros.
- Ropa de abrigo azul marino si quiere llevarla puesta durante las clases .

Uniforme de Educación Física:

Chicos y Chicas:

- Chándal del uniforme o sudadera del colegio (mallas NO).
- Camiseta blanca sin dibujo o con anagrama del colegio.
- Zapatos de deporte: Botines blancos. BOTAS NO.
- Pantalón corto del <u>uniforme nuevo</u> sólo para la clase de Educación Física.

BACHILLERATO

Los alumnos de Bachillerato, si bien no tienen uniforme, deben venir correctamente vestidos para el lugar de trabajo.

Venir correctamente vestido para el lugar de trabajo.

Para Educación Física, los alumnos vestirán un chándal (pantalón corto sólo para la clase de Educación Física en tiempo de calor). Independientemente de la época de año, en días especiales, como Sta. Madre, Semana Santa, etc,.. deberán venir correctamente vestidos con pantalón largo.

DEBERES DE LOS PADRES Y MADRES:

- Conocer y respetar el Carácter Propio del Centro y su Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- Respetar el ejercicio de las competencias técnico-profesionales del personal del centro.
- Mantener la adecuada colaboración entre la familia y el colegio, a fin de alcanzar una mayor efectividad en la tarea educativa.
- Acercarse al Colegio para recibir información sobre la Educación de sus hiios.

"Esperamos trabajar todos unidos, padres y profesores, para que esta buena colaboración y entendimiento redunden en beneficio de la educación de vuestros hijos/as."

XIII. HORARIOS ADMINISTRACIÓN Y SECRETARÍA

Administración: Lunes a viernes de 9h a 11h

Martes tardes de 16:30h a 18h

Secretaría: Lunes a viernes de 9h a 11h

Martes tardes de 16:30h a 18h

XIV. DIRECCIONES Y PÁGINAS WEB

Colegios de España: www.redsagradocorazon.es

Nuestro Colegio: www.redsagradocorazon.es/valle

Religiosas Sagrado Corazón de España www.religiosagradocorazon.org

Religiosas Sagrado Corazón Internacional www.rscjinternacional.org

Se recuerda que toda comunicación Colegio-Familia se realizará por la Plataforma Educamos y los corchos respectivos.

Nuestra obra será grande, si, al finalizar la educación, hemos formado personas auténticas, cuya fortaleza es capaz de afrontar toda suerte de dificultades y cuya libertad sabe elegir una vida entregada, con sencillez, a los demás.

(Magdalena Sofía de Barat 1179-1865)

